

	<p style="text-align: center;"><b>UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID</b>  <b>EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS</b>  <b>UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO</b></p> <p style="text-align: center;">Curso <b>2023-2024</b></p> <p style="text-align: center;">MATERIA: <b>TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA</b></p>	<p style="text-align: center;"><b>MODELO</b> <b>Orientativo</b></p>
<p style="text-align: center;"><b><u>INSTRUCCIONES Y CRITERIOS GENERALES DE CALIFICACIÓN</u></b></p> <p>Después de leer atentamente el examen, responda a las preguntas <u>de la siguiente forma</u>:</p> <p>Responda <u>una</u> pregunta de 6 puntos a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.1, B.1.  Responda <u>una</u> pregunta de 2 puntos a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.2, B.2.  Responda <u>dos</u> preguntas de 1 punto a elegir indistintamente entre las siguientes preguntas: A.3, A.4, B.3, B.4.</p> <p><b>CALIFICACIÓN:</b> La pregunta 1ª se calificará con un máximo de 6 puntos. La pregunta 2ª se calificará con un máximo de 2 puntos. Las preguntas 3ª y 4ª se calificarán con un máximo de 1 punto cada una.</p> <p><b>TIEMPO:</b> 90 minutos.</p>		

**A.1.** Realice una serie pictórica basándose en el siguiente tema: «Los reflejos». Para realizar la serie tiene que elaborar 1 boceto y 3 dibujos.

NOTA: Por serie pictórica se entiende explorar un mismo concepto o motivo a partir de un tema común, utilizando variaciones originadas por el uso de diferentes técnicas y otros matices que las distinguen.

Entregue en 1 hoja tamaño A3 dividida en 4 partes de tamaño A5 para que se vean de manera conjunta: 1 boceto de la serie a realizar (1,5 puntos). 1 dibujo de la serie con técnica húmeda (1,5 puntos). 1 dibujo de la serie con técnica seca (1,5 puntos). 1 dibujo de la serie con técnica mixta (1,5 puntos).

**A.2.** Justifique la serie pictórica realizada en la pregunta previa atendiendo a los siguientes apartados —en un máximo de 8 líneas— (0,5 puntos cada apartado):

- La relación entre los dibujos
- La identificación de los matices diferenciadores
- Los recursos utilizados para generar profundidad
- El ritmo de la composición

**A.3.** Defina en qué consiste la técnica de la serigrafía, describiendo el proceso y los materiales —hasta un máximo de 4 líneas— (1 punto).

**A.4.** Defina de manera sintética —en 1 línea— qué es (0,25 puntos cada apartado):

- El pastel
- La goma arábica
- El estarcido
- El aceite de linaza

**B.1.** Realice una serie pictórica basándose en el siguiente texto: «Las Ventanas» de Guillaume Apollinaire (*Calligrammes*, 1918). Para realizar la serie tiene que elaborar 1 boceto y 3 dibujos.

NOTA: Por serie pictórica se entiende explorar un mismo concepto o motivo a partir de un tema común, utilizando variaciones originadas por el uso de diferentes técnicas y otros matices que las distinguen.

Entregue en 1 hoja tamaño A3 dividida en 4 partes de tamaño A5 para que se vean de manera conjunta: 1 boceto de la serie a realizar (1,5 puntos). 1 dibujo de la serie con técnica húmeda (1,5 puntos). 1 dibujo de la serie con técnica seca (1,5 puntos). 1 dibujo de la serie con técnica mixta (1,5 puntos).

### Las Ventanas

Del rojo al verde todo el amarillo muere  
Cuando cantan los guacamayos en los bosques natales  
Colmados de pihís  
Hay un poema por hacer sobre el pájaro que solo tiene un ala  
Lo enviaremos como mensaje telefónico  
(...)  
Levantarás la cortina  
Y ahora he aquí que se abre la ventana  
Arañas cuando las manos tejían la luz  
Belleza palidez insondables violetas  
Trataremos en vano de encontrar reposo  
Comenzaremos a medianoche  
Cuando se tiene tiempo se tiene libertad  
(...)  
La ventana se abre como una naranja  
El bello fruto de la luz

**B.2.** Justifique la serie pictórica realizada en la pregunta previa atendiendo a los siguientes apartados —en un máximo de 8 líneas— (0,5 puntos cada apartado):

- La relación entre los dibujos
- La identificación de los matices diferenciadores
- Los recursos utilizados para generar volumen
- El color en la composición

**B.3.** Defina en qué consiste la técnica del aguafuerte, describiendo el proceso y los materiales —hasta un máximo de 4 líneas— (1 punto).

**B.4.** Defina de manera sintética —en 1 línea— qué es (0,25 puntos cada apartado):

- El linóleo
- Una xilografía
- Un collage
- El temple

**TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA**  
**CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN**

1. Cada pregunta será evaluada de forma independiente atendiendo a la valoración indicada (entre paréntesis) en cada una de las cuestiones del examen.
2. La calificación final del examen se obtendrá de la suma de las calificaciones obtenidas en las cuatro preguntas.
3. Se valorará:
  - La claridad conceptual de los contenidos pedidos
  - El uso de la terminología adecuada
  - En la serie, la calidad final de la ejecución de los dibujos que forman la serie
  - En la serie, la adecuación concreta de la composición realizada al tema indicado
  - En la serie, la valoración de la creatividad y expresividad
  - En la serie, el dominio de la técnica empleada
  - En la serie, el dominio del color (empleo correcto del color, expresividad de la forma).
  - En la serie, el dominio de la forma (dibujo del tema, modulación de la línea, valores de claroscuro, unidad fondo y forma)
  - En la serie, la adecuación de los medios o materiales utilizados

# TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA

## SOLUCIONES

(Documento de trabajo Orientativo)

### PREGUNTA A.1.

*El estudiante podrá desarrollar libremente una serie pictórica a partir del tema indicado partiendo de un boceto en el que planifique los elementos comunes a toda la serie y las diferencias entre las distintas repeticiones basadas en las técnicas utilizadas y realizando 3 variaciones.*

**Valoración; 6,0 puntos (1,5 puntos el boceto; 1,5 puntos cada dibujo de la serie)**

### PREGUNTA A.2.

*El estudiante tendrá que justificar el porqué de la serie en su conjunto y explicar de manera argumentada la relación de los dibujos, los matices diferenciadores, los recursos empleados.*

**Valoración; 2,0 puntos (0,5 puntos cada apartado)**

### PREGUNTA A.3.

*El estudiante definirá la técnica describiendo el proceso que realiza el artista al emplearla, y los materiales que maneja.*

**Valoración; 1,0 punto (0,5 puntos cada apartado)**

### PREGUNTA A.4.

*El estudiante definirá sintéticamente el término indicando una técnica gráfico-plástica a la que se asocia y detallando si se trata de un soporte, utensilio, pigmento, aglutinante o disolvente.*

**Valoración; 1,0 punto (0,25 puntos cada apartado)**

### PREGUNTA B.1.

*El estudiante podrá desarrollar libremente una serie pictórica a partir del texto entregado indicado partiendo de un boceto en el que planifique los elementos comunes a toda la serie y las diferencias entre las distintas repeticiones basadas en las técnicas utilizadas y realizando 3 variaciones.*

**Valoración; 6,0 puntos (1,5 puntos el boceto; 1,5 puntos cada dibujo de la serie)**

**PREGUNTA B.2.**

*El estudiante tendrá que justificar el porqué de la serie en su conjunto y explicar de manera argumentada la relación de los dibujos, los matices diferenciadores, los recursos empleados.*

**Valoración; 2,0 puntos (0,5 puntos cada apartado)**

**PREGUNTA B.3.**

*El estudiante definirá la técnica describiendo el proceso que realiza el artista al emplearla, y los materiales que maneja.*

**Valoración; 1,0 punto (0,5 puntos cada apartado)**

**PREGUNTA B.4.**

*El estudiante definirá sintéticamente el término indicando una técnica gráfico-plástica a la que se asocia y detallando si se trata de un soporte, utensilio, pigmento, aglutinante o disolvente.*

**Valoración; 1,0 punto (0,25 puntos cada apartado)**

PROVISIONAL

**DOCUMENTO DE ORIENTACIONES PARA LA EvAU**  
**TÉCNICAS DE EXPRESIÓN GRÁFICO-PLÁSTICA**  
**Curso 2023-2024**  
**ESTRUCTURA DEL EXAMEN Y CONTENIDOS**

El examen estará diseñado para evaluar las competencias específicas que figuran en el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, y en el Decreto 64/2022 (BOCM de 26 de Julio) por el que se establecen para la Comunidad de Madrid la ordenación y el currículo del Bachillerato y en la Orden por que se determinen las características, el diseño y el contenido de la evaluación de Bachillerato para el acceso a la Universidad, y las fechas máximas de realización y de resolución de los procedimientos de revisión de las calificaciones obtenidas en el curso 2023-2024 (pendiente de aprobación y publicación).

Distribución de bloques y pesos para 2024 de la materia

Bloque 1. Aspectos generales:	10 %
Bloque 2. Técnicas de dibujo:	20 %
Bloque 3. Técnicas de pintura:	20 %
Bloque 4. Técnicas de grabado y estampación:	10 %
Bloque 5. Técnicas mixtas y alternativas:	20 %
Bloque 6. Proyectos gráfico-plásticos:	20 %